

Francisco Javier Leturia Infante

**FUNDAMENTOS
DE LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN E
INFORMACIÓN**

ELEMENTOS
DISTINTIVOS



La libertad de expresión es el derecho estructural de la democracia y de la civilización.

Desde que nace, el ser humano necesita expresarse. Para llegar a acuerdos, para pactar un sistema político, para el desarrollo de la ciencia. Para todo.

A lo largo del tiempo, se han dado diversos argumentos para fundamentarlo. Desde el desarrollo de la ciencia y la búsqueda de la verdad, al derecho a desarrollar una vida libre, a la propiedad y el libre mercado de las ideas, hasta la dignidad propia de la naturaleza social y dependiente de toda persona.

Sin el derecho a pensar y opinar sin miedo, y estar informados sobre los asuntos de interés público, hasta el más precario proyecto democrático sería una fantasía.

Los textos jurídicos de todo el mundo incorporan este derecho, pero apenas lo desarrollan, sin advertir al intérprete que hasta el más mínimo matiz sobre los fundamentos y objetivos que le atribuyamos determinarán contenidos y restricciones muy diferentes.

He ahí la importancia de este trabajo: las consecuencias de adherir con más o menos énfasis a un fundamento u otro nos conducirán a modelos regulatorios completamente diversos.

Hasta hace algunos años, el corpus jurisprudencial y doctrinario sobre la materia parecía sólido, bastante profundo y muy estable. Casi definitivo. Pero algunos cambios culturales, tensiones políticas, y el dinamismo aportado por internet y las RRSS, han vuelto a poner la comprensión misma de libertad de expresión en el centro de la discusión política, a veces sin conciencia de sus consecuencias ni fundamentos, y el riesgo de que ello significa para muchas de las mayores conquistas civilizatorias logradas hasta ahora, abriendo la puerta, al mismo tiempo, a modelos sociales y políticos completamente diferentes a los hasta ahora conocidos.

Ante tamaña aventura, se vuelve necesario volver a revisar los fundamentos primarios de la libertad de expresión, las fortalezas y debilidades de cada uno, las formas en que pueden ser integradas, y la huella fundante que dejan en nuestras vidas y diseños de sociedad.

Analizar críticamente los fundamentos esgrimidos a lo largo de la historia y sus principales consecuencias, nos permite recordar también que la defensa de cualquier libertad es la defensa de la libertad del otro. Que el reino del buen gusto, de lo ético, y de lo legal (es decir, de lo que debe ser regulado y sancionado por el Estado) son y deben ser del todo diferentes. Y al mismo tiempo, que la libertad de expresión ha sido pensada para asegurar ciertos objetivos de importancia crítica para la vida social, entre los cuales no se encuentra, hasta ahora, hacerse cargo de la gestión de las emociones de algunos individuos específicos.

El libro que tiene en sus manos es una síntesis de años del autor dedicados a investigar sobre estos temas, e interesará a todos quienes quieran participar en el debate actual sobre la materia, visitando sus fundamentos más profundos y los principales consensos alcanzados a nivel mundial en cuanto a su contenido y sus límites.

Francisco Javier Leturia Infante

FUNDAMENTOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

ELEMENTOS DISTINTIVOS

Barcelona 2024



© DICIEMBRE 2024 FRANCISCO JAVIER LETURIA INFANTE

© DICIEMBRE 2024

JIB BOSCH
EDITOR

Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-10448-14-8

ISBN digital: 978-84-10448-15-5

D.L.: B 17516-2024

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Sumario

- I. FUNDAMENTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE INFORMACIÓN**
- 1. Importancia de conocer los distintos fundamentos 13
- 2. La Dignidad Humana como primer fundamento de la libertad de expresión 25
- 3. La búsqueda de la verdad y del conocimiento como fundamentos de la libertad de expresión 39
 - La necesidad de combatir el error 39
 - La tesis del libre mercado de las ideas y sus beneficios 41
 - Críticas 49
- 4. Fundamento institucional. La libertad de expresión como requisito y elemento estructural de la democracia 57
 - La necesidad de una opinión pública libre, activa, informada, desenvuelta y vigorosa como fundamento del régimen político 64

	Consenso internacional sobre la relevancia de la libertad de expresión como base de la democracia y de los derechos humanos. Sistema Europeo e Interamericano	71
5.	El fundamento institucional lo que justifica la protección reforzada de la libertad de expresión e información	83
6.	Superando el riesgo de la "ilusión de alternativas". Síntesis de las diversas funciones de la libertad de expresión ...	89
 II. CONTENIDO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN SEGÚN LA JURISPRUDENCIA (CEDH, CIDH, TCE)		
1.	Contenido de la libertad de expresión en cuanto derecho fundamental. Un enfoque desde la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y su influencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el Tribunal Constitucional español	97
2.	Elementos que caracterizan la libertad de expresión según la jurisprudencia analizada	105
	Doble dimensión subjetiva e institucional de las libertades expresivas	105
	Protección a todas las formas de expresión, cualquiera sea el medio utilizado.....	106
	Especial protección dada a las expresiones que reflejen un asunto de interés público.....	108
	Titularidad universal, activa y pasiva	110

Deber de diligencia (veracidad) como requisito adicional al "interés público" para acceder a la protección reforzada de la libertad de expresión e información	114
Figuras públicas y mayor admisibilidad de afectaciones por causa de la libertad de expresión	117
Protección de las opiniones.....	119
Protección dada a las expresiones molestas y exclusión de protección del insulto e informaciones ofensivas carentes de valor.....	120
Uso de la técnica de la ponderación en el caso concreto como mecanismo interpretativo y de solución de conflictos entre derechos.....	127
La libertad de expresión como derecho preferente ..	131
Rol activo del Estado en la remoción de los obstáculos que impiden un ejercicio efectivo de los derechos fundamentales	135
Contribución de la prensa a la calidad de la democracia y al buen gobierno.....	136
El pluralismo informativo como una necesidad de la sociedad democrática	141

I. FUNDAMENTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE INFORMACIÓN

II. CONTENIDO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN SEGÚN LA JURISPRUDENCIA (CEDH, CIDH, TCE)

Francisco Javier Leturia Infante

Presidente del Consejo para la Transparencia.

Originario de Santiago de Chile, Francisco Javier Leturia Infante es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca, España.

En su trayectoria laboral se ha desempeñado como profesor de las facultades de Derecho, Economía y Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, así como profesor visitante de las universidades de Bologna, Génova, Autónoma de Madrid y País Vasco.

Asimismo, se desempeñó como agregado ante las Naciones Unidas en Suiza; fiscal y gerente gremial de la Sociedad Nacional de Minería de Chile; consejero de la Confederación de la Producción y del Comercio; delegado ante la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra; colaborador del Diario El Mercurio en la sección Artes y Letras; y organizador y expositor en numerosos cursos, talleres y seminarios.

Actualmente preside el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia desde el 29 de abril del presente año, y es presidente del Centro Nacional de Arbitrajes.